

LAS CLASES DE 2º BACHILLERATO TERMINARÁN EL DÍA 16 DE JUNIO.

EL MISMO DÍASE HARÁ LA EVALUACIÓN

El CODVID-19 ha provocado un cambio en las fechas de la PEVAU.

En Andalucía, las fechas acordadas serán los días

Las fechas de matrícula y pago de tasas para la PEVAU se comunicarán cuando las fije la Universidad



- Convocatoria ordinaria: 7,8 y 9 de Julio

El Ministerio de Educación y las Consejerías de Educación han consensuado unas directrices para la elaboración de cada una de las pruebas de la PEVAU, **considerando que no se haya podido desarrollar adecuadamente una parte del currículo de la materia:**

- ***Longitud de las pruebas.***

1. Se realizará una prueba por cada una de las materias objeto de evaluación. En cada prueba, el alumnado dispondrá de **una única propuesta de examen con varias preguntas.**
2. En la elaboración de la prueba se tendrá en cuenta que el número de preguntas que deba desarrollar el alumno o alumna se adapte al tiempo máximo de realización de la prueba, incluyendo el tiempo de lectura de ésta. **Cada prueba tendrá una duración de 90 minutos**
3. **El alumno o alumna tendrá que responder, a su elección, a un número de preguntas determinado** previamente por el órgano competente en cada Comunidad.
4. Se establecerá un descanso entre pruebas consecutivas de, como mínimo, **30 minutos.**

- ***Contenido de las pruebas.***

Para evitar así que el alumnado que no haya podido trabajar un determinado bloque por la suspensión de las clases presenciales por la epidemia del coronavirus se vea perjudicado, **se aumentan las opciones de preguntas elegibles** en los exámenes de la PevAU,

Como no todo el profesorado ha explicado los contenidos de su asignatura en el mismo orden, **se van a incluir preguntas de todo el temario con puntuaciones equilibradas entre ellas.** En cualquier caso, se hará llegar con suficiente antelación al profesorado y alumnado la metodología fijada para elegir las preguntas según la materia de que se trate.

Los profesores/as de cada materia darán las pertinentes orientaciones a su alumnado acerca de los estándares de aprendizaje evaluables en cada bloque.

- ***Resultados de las pruebas***

Los resultados de las pruebas se publicarán en las respectivas páginas web de las universidades el día **16 de julio, entre las 8.00 y las 10.00 horas.**

Los estudiantes **podrán presentar su solicitud de admisión desde el mismo día 16 de julio** a las 12:00 hasta el día 21 de julio a las 23:59 horas por medios telemáticos en la página web del Distrito Único Andaluz:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/>.

El sistema incorporará automáticamente los datos académicos y personales esenciales para la formulación de la petición, evitando a los estudiantes examinados en Andalucía el aporte de documentación.

Para quienes soliciten **revisión o reclamación de los exámenes de la PEvAU** y obtengan una nueva calificación, el sistema informático del Distrito Único Andaluz actualizará los datos académicos de la solicitud de admisión sin que sea necesario presentar alegación alguna. De esta manera, se les reasignará su nueva nota en la solicitud de preinscripción de forma automática.

- Convocatoria extraordinaria: 14,15 y 16 de septiembre

CALENDARIO DE ADMISIÓN

- **Plazo de entrega de solicitudes: Del 16 de julio al 21 de julio.**

1. **Primera** lista de admitidos y el inicio del plazo para la matriculación, reserva y confirmación de plaza: del 24 al 27 de julio.

Plazo de alegaciones o reclamaciones de la 1.ª adjudicación: del 24 al 27 de julio.

2. **Segunda** lista de admisión para la matrícula, reserva y confirmación: del 4 al 6 de agosto

Plazo de alegaciones o reclamaciones de la 2.ª adjudicación: del 4 al 6 de agosto.

3. **Tercera** lista de admitidos: del 2 al 4 de septiembre.

Plazo de alegaciones o reclamaciones de la 3.ª adjudicación: del 2 al 4 de septiembre.

4. **Las listas de resultas** en las que se adjudican las plazas aún vacantes saldrán todos los lunes desde el 7 de septiembre al 28 (ambos inclusive).

Plazo de alegaciones o reclamaciones de las listas de resulta: lunes, martes y miércoles laborables de la semana correspondiente a la respectiva lista.

En la convocatoria extraordinaria, el calendario del proceso de admisión no se ha visto alterado.

¿Aún tienes dudas?

Si tienes cualquier duda o necesitas más información puedes

- Entrar en <http://www.uhu.es/gestion.academica/acceso/acceso.htm> de la UHU
- Ponerte en contacto con la Orientadora, escribiendo al correo orilaarboleda@gmail.com exponiendo tu pregunta o dejando tu número de teléfono.
- Llamar al teléfono **955 063 910** o escribir al correo: buzonweb.sac.ceceu@juntadeandalucia.es